

 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para el Acceso, Admisión y Matriculación de estudiantes de Títulos de Enseñanzas Propias	PC02D Página 1 de 5
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 2 Fecha: marzo 2023

**PC02D
PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO, ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE
ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS PROPIAS**

CONTROL DE MODIFICACIONES			
Edición	Fecha	Apto.	Descripción de la modificación
1	Jun-2022	Todos	Creación
2	Mar-2023	Todos	Revisión y actualización

Revisado por	Aprobado por
Servicio de Formación Continua	Comité de Calidad de la Universidad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍN BARRIO BEATRIZ	21-04-2023 09:22:14
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	21-04-2023 10:02:09

 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para el Acceso, Admisión y Matriculación de estudiantes de Títulos de Enseñanzas Propias	PC02D Página 2 de 5
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 2 Fecha: marzo 2023

FICHA DE PROCESO			
OBJETO		ALCANCE	
El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en el acceso y matriculación de estudiantes de enseñanzas propias de la Universidad Rey Juan Carlos. En el caso de que las titulaciones tengan una prueba de acceso especial, se elaborará un procedimiento específico.		Este procedimiento es de aplicación para el acceso y matriculación de estudiantes, de forma general para todos los centros y titulaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.	
RESPONSABILIDADES			
<u>Máximo:</u> <ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Formación Continua 		<u>Puntuales:</u> <ul style="list-style-type: none"> Responsables del Título Servicio de Enseñanzas Propias y Centros Adscritos 	
DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA		SALIDAS/RESULTADO DEL PROCESO	
<ol style="list-style-type: none"> SIGC y Procedimientos del SIGC Relación de anexos del SIGC Legislación vigente identificada en el Espacio Madrileño de Educación Superior en la CAM (www.emes.es) Normativa interna presente en la web de la Universidad Rey Juan Carlos Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior. Libros Blancos de las titulaciones Reglamento de Enseñanzas Propias de la URJC 		<ul style="list-style-type: none"> Preinscripciones Matriculaciones 	
GRUPOS DE INTERÉS			
<ol style="list-style-type: none"> Estudiantes. Personal Docente e Investigador (PDI). Personal de Administración y Servicios (PAS). Sociedad en general (empresas, administraciones e instituciones). 			
INDICADORES			
Anexo A01: Relación de Indicadores del SIGC			
DEFINICIONES			
Términos: Selección, Admisión, Matrícula, Pruebas de Acceso a la Universidad definidos en el AnexoA02: Glosario de términos del SIGC.			
REGISTROS	Responsable	Formato	Tiempo de archivo
Preinscripciones Enseñanzas Propias	Vicerrectorado de Formación Continua	Informático	5 años

2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍN BARRIO BEATRIZ	21-04-2023 09:22:14
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	21-04-2023 10:02:09



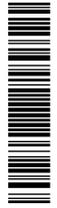
 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para el Acceso, Admisión y Matriculación de estudiantes de Títulos de Enseñanzas Propias	PC02D Página 3 de 5
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 2 Fecha: marzo 2023
Informes anuales de resultado de matriculación Enseñanzas Propias	Vicerrectorado de Formación Continua	Informático 5 años

DESARROLLO PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	
1. ACCESO A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	
1	<p>El servicio de Formación continua diseña y envía la Oferta Académica y la envía al Servicio de Comunicación quién se encarga de publicar la información en la página web de la URJC.</p>
2. SELECCIÓN Y ADMISIÓN EN PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	
2	<p>Cada Enseñanza Propia tiene distintas fechas de preinscripción que podrá consultar en la página web de la Universidad.</p> <p>El estudiante realizará la preinscripción en la plataforma informática habilitada a tal efecto y completará los datos personales, tipo de acceso, seleccionar el plan de estudios deseado y aceptará la solicitud.</p> <p>Una vez finalizado el proceso, pero antes de ser admitido o no por la Dirección Académica del programa, los usuarios podrán volver a acceder a la aplicación para modificar la solicitud, comprobar el estado de esta, o adjuntar documentación entre otras muchas opciones antes de ser admitidos por parte de la dirección académica.</p> <p>Los/as solicitantes presentarán toda la documentación escaneada, en los formatos permitidos a través de la aplicación telemática de auto preinscripción a la hora de realizar la solicitud de admisión en las Enseñanzas Propias. Deberán adjuntar obligatoriamente en su solicitud la declaración de responsable de veracidad de los datos aportados en formato digital.</p> <p>En cualquier momento, tanto la Dirección Académica del programa como el Servicio de Enseñanzas Propias podrán solicitar a los/as solicitantes, la presentación de dicha documentación compulsada/cotejada a través del Registro.</p> <p>El estudiante debe abonar en concepto de preinscripción una tasa (En el caso de Máster, Especialista y Experto). Desde la plataforma de preinscripción el usuario podrá generar el recibo o la carta de pago y si ya ha estado vinculado a la URJC, podrá también acceder con el usuario y contraseña facilitado o con la cuenta de dominio único, al Portal de Servicios de la Universidad a través del enlace miportal.urjc.es e imprimir la carta de pago correspondiente en la opción Mis Recibos. Con ella tendrá que efectuar el ingreso.-El importe abonado será descontado de la enseñanza propia. Si el estudiante no resulta admitido en la Enseñanza Propia podrá solicitar la devolución del importe de preinscripción abonado a través de Registro o por email.</p> <p>En el caso de solicitar FACTURA, deberá enviar cumplimentado el formulario adjunto a la siguiente dirección titulopropio.alumnos@urjc.es o a través de Sede electrónica.</p> <p>Puede haber prueba de acceso si así viene recogido en la memoria del título.</p> <p>La dirección académica admite o no admite a los estudiantes, calificándolos como aptos o no</p>

3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍN BARRIO BEATRIZ	21-04-2023 09:22:14
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	21-04-2023 10:02:09



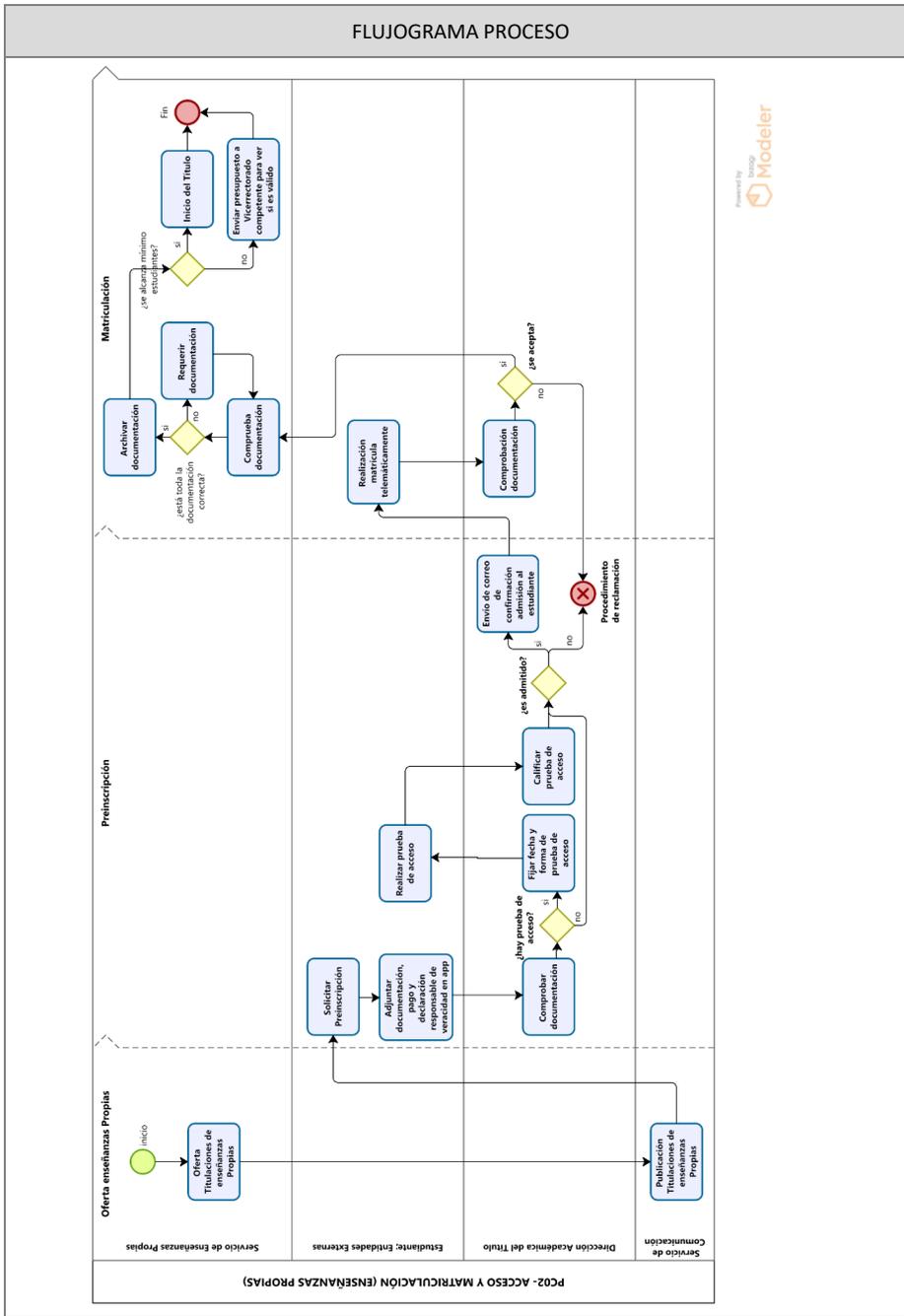


 Universidad Rey Juan Carlos	Procedimiento para el Acceso, Admisión y Matriculación de estudiantes de Títulos de Enseñanzas Propias	PC02D Página 4 de 5
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 2 Fecha: marzo 2023
aptos. En caso de denegación, se abre un procedimiento de reclamaciones. Se le notifica al estudiante con un e-mail automático. Los no aceptados entran en una lista de espera.		
3. MATRICULACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS PROPIAS		
3	La dirección académica del título comprueba la documentación y elige aceptar o rechazar la matrícula del estudiante El estudiante cuya preinscripción ha sido aceptada se matricula de manera telemática y debe hacerlo de la totalidad de los créditos. Deberá seleccionar la forma de pago y pagar. El servicio de Servicio de Enseñanzas Propias tiene acceso a dicha documentación la cual comprueban y se archiva. Si el título fuera viable económicamente pero no se alcanza el número mínimo de estudiantes, se eleva al Vicerrectorado con competencias en materia de Enseñanzas Propias para decidir iniciar el título o cancelarlo.	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍN BARRIO BEATRIZ	21-04-2023 09:22:14
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	21-04-2023 10:02:09



	Procedimiento para el Acceso, Admisión y Matriculación de estudiantes de Títulos de Enseñanzas Propias	PC02D Página 5 de 5
	Aprobado por: Comité de Calidad de la Universidad	Edición: 2 Fecha: marzo 2023



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍN BARRIO BEATRIZ	21-04-2023 09:22:14
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	21-04-2023 10:02:09